



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa

D/Dª

Almudena Fernández Cantó y Antonio Aguilera.

Grupos Políticos Municipales
Socialista e Izquierda Unida.

Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa

Pleno Junta Municipal de **Barajas**

2 de diciembre de 2009

Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)

PROPOSICIÓN

Contenido de la iniciativa

Nuestro Distrito, el Distrito de Barajas, necesita con urgencia la construcción de un Centro de Especialidades, es una reivindicación muy ajustada a una necesidad demandada por nuestros vecinos y vecinas.

Además, mientras llega la construcción de un Centro de Especialidades en nuestro Distrito, y ante la necesidad de realizar una adecuación de los Centros de Especialidades compartidos con otros Distritos (San Blas y Hortaleza), se hace necesaria una revisión de cómo actualmente se prestan los distintos servicios de especialidades.

Nuestra propuesta, en esta primera fase, necesitaría, tan solo compromiso e intención política en busca de una solución que solvete una atención más rápida y cercana. Con esta propuesta se pretende evitar desplazamientos largos y, sobre todo, ahorro de tiempo a los usuarios.

Nunca se ha contado con las asociaciones del Distrito para elaborar un plan de actuación de mejora de especialidades médicas, y es necesario un amplio debate sobre esta materia.

Nuestra propuesta pretende aportar al sistema, eficacia, rapidez y ahorro económico. Por tanto tratamos por un lado de optimizar recursos, por otro lado proponer mejoras en el transporte para conectar mejor nuestro distrito con los centros médicos, el hospital de referencia y además conseguir que nuestro Distrito tenga el Centro de Especialidades que se merecen los vecinos de Barajas.



Por todo ello, los Grupos Municipales Socialista y de Izquierda Unida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta al Pleno de la Junta para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN

1. Que la Junta Municipal de Barajas se comprometa e inste a la Comunidad de Madrid a que el servicio de urgencias que atiende en el Consultorio Médico de Barajas cuente también con servicio de urgencias de Pediatría.
2. Que la Junta Municipal de Barajas se comprometa e inste a la Comunidad de Madrid para que se organicen los espacios entre los dos consultorios médicos en el Distrito (Alameda de Osuna y Barajas) para ofrecer la atención de especialistas, al no existir problemas de superficie.
3. Que la Junta Municipal de Barajas se comprometa e inste a la Comunidad de Madrid para que en esta primera fase se presten los servicios de especialidades más frecuentes, como son: MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA, CARDIOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, TRAUMATOLOGÍA y ENDOCRINOLOGÍA. Se trata de pasar revisiones y primeras consultas en las que el especialista hace la historia clínica y exploraciones que requieren aparatos poco costosos y que puede manejar el propio especialista (por ejemplo, un ecógrafo ginecológico).
4. Que la Junta Municipal de Barajas se comprometa e inste a la Comunidad de Madrid para mejorar el transporte público desde los distintos barrios del Distrito y el hospital de referencia del mismo.
5. Que la Junta Municipal de Barajas se comprometa e inste a la Comunidad de Madrid para la construcción y puesta en marcha de un Centro de Especialidades Médicas en nuestro Distrito.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

Espacio reservado para la etiqueta de registro

[Empty rectangular box for registration label]

Reserva de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)

[Empty rectangular box for document reference]

Fecha: 24 de noviembre de 2009

El Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Fdo. : Antonio Aguilera.

Fdo.: Almudena Fernández Cantó

AL SECRETARIO Y EL PRESIDENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE **BARAJAS**